

# **FONDO MUTUO BBVA CORPORATIVO**

Estados financieros por los años terminados  
el 31 de diciembre de 2014 y 2013 e informe  
de los auditores independientes

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Partícipes de  
Fondo Mutuo BBVA Corporativo

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo BBVA Corporativo (en adelante el “Fondo”), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., sociedad administradora del Fondo es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo BBVA Corporativo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, descritas en Nota 2 a los estados financieros.

### **Énfasis en algunos asuntos**

De acuerdo a lo descrito en Nota 2 a los estados financieros y conforme a las instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros en su Oficio Circular N°592, estos estados financieros presentan sus instrumentos financieros valorizados a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento y no a su valor de mercado como lo requieren los criterios de clasificación y valorización establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Como se indica en la nota 24 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, el fondo presenta excesos en los límites de inversión. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Como se indica en la nota 30 a los estados financieros, y de acuerdo a lo indicado por la ley N°20.712 y la Norma de Carácter General N°365 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 2 de diciembre de 2014, la Administradora del Fondo, informó adecuaciones y modificaciones efectuadas al reglamento interno del Fondo.



Febrero 25, 2015  
Santiago, Chile



Alberto Kulenkampff G.  
Socio

**ESTADOS FINANCIEROS  
FONDO MUTUO BBVA CORPORATIVO**

<b><u>Índice</u></b>	<b><u>Página</u></b>
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	1
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	2
ESTADO DE CAMBIO EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLES A LOS PARTÍCIPES	3
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	4
<b>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:</b>	
NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL	5
NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN	6
NOTA 3. APLICACIÓN DE LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES	7
NOTA 4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	10
NOTA 5. CAMBIOS CONTABLES	18
NOTA 6. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO	18
NOTA 7. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO	22
NOTA 8. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS	32
NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS	33
NOTA 10. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	33
NOTA 11. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	33
NOTA 12. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS	35
NOTA 13. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	35

NOTA 14. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS	36
NOTA 15. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS	36
NOTA 16. INTERESES Y REAJUSTES	36
NOTA 17. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	37
NOTA 18. CUOTAS EN CIRCULACIÓN	37
NOTA 19. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES	38
NOTA 20. RENTABILIDAD DEL FONDO	39
NOTA 21. PARTES RELACIONADAS	40
NOTA 22. OTROS GASTOS DE OPERACION	42
NOTA 23. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL N° 235 DE 2009)	43
NOTA 24. EXCESOS DE INVERSION	44
NOTA 25. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTICULO 7° DEL D.L N° 1.328 – ARTICULO N°226 LEY N°18.045)	44
NOTA 26. GARANTÍA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS	45
NOTA 27. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA	45
NOTA 28. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	46
NOTA 29. SANCIONES	50
NOTA 30. HECHOS RELEVANTES	50
NOTA 31. HECHOS POSTERIORES	53

## FONDO MUTUO BBVA CORPORATIVO

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013  
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y efectivo equivalente	17	52.702	20.782
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	9	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	10	-	-
Activos financieros a costo amortizado	11	332.369.775	238.992.543
Cuentas por cobrar a intermediarios	12	-	-
Otras cuentas por cobrar	13	-	-
Otros activos	15	-	-
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b><u>332.422.477</u></b>	<b><u>239.013.325</u></b>
<b>PASIVOS</b>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	12	-	-
Rescates por pagar		-	-
Remuneraciones sociedad administradora	21	17.194	9.826
Otros documentos y cuentas por pagar	13	-	1.447
Otros pasivos	15	411.536	101.209
<b>TOTAL PASIVOS (excluido el activo neto atribuible a partícipes)</b>		<b><u>428.730</u></b>	<b><u>112.482</u></b>
<b>ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES</b>		<b><u>331.993.747</u></b>	<b><u>238.900.843</u></b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

## FONDO MUTUO BBVA CORPORATIVO

### ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
<b>Ingresos/pérdidas de la operación</b>			
Intereses y reajustes	16	13.866.599	18.655.440
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		297.104	71.924
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	9	-	-
Resultado en ventas de instrumentos financieros		(1.155.188)	(26.797)
Otros		-	-
<b>Total ingresos/pérdidas netos de la operación</b>		<b>13.008.515</b>	<b>18.700.567</b>
<b>Gastos</b>			
Comisión de administración	21	(921.455)	(1.120.407)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	22	-	-
<b>Total gastos de operación</b>		<b>(921.455)</b>	<b>(1.120.407)</b>
<b>Utilidad/(pérdida) de la operación antes del impuesto</b>		<b>12.087.060</b>	<b>17.580.160</b>
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad /(pérdida) de la operación después de impuesto		12.087.060	17.580.160
<b>Aumento /(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios</b>		<b>12.087.060</b>	<b>17.580.160</b>
Distribución de beneficios	19	-	-
<b>Aumento /(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>		<b>12.087.060</b>	<b>17.580.160</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

## FONDO MUTUO BBVA CORPORATIVO

ESTADO DE CAMBIO EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013  
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota	2014				
		Serie A M\$	Serie B M\$	Serie E M\$	Serie V M\$	Total Series M\$
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero</b>		<b>20.296.100</b>	<b>22.508.125</b>	<b>8.146.922</b>	<b>187.949.696</b>	<b>238.900.843</b>
Aporte de cuotas		867.502.757	1.632.391.637	105.398.401	28.712.605.972	31.317.898.767
Rescate de cuotas		(860.917.766)	(1.619.742.326)	(108.372.989)	(28.647.859.842)	(31.236.892.923)
<b>Aumento neto originado por transacciones de cuotas</b>		<b>6.584.991</b>	<b>12.649.311</b>	<b>(2.974.588)</b>	<b>64.746.130</b>	<b>81.005.844</b>
<b>Aumento /(disminución) de activos neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios</b>		<b>743.581</b>	<b>1.069.659</b>	<b>241.810</b>	<b>10.032.010</b>	<b>12.087.060</b>
Distribución de beneficios	19	-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-
<b>Aumento /(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>		<b>743.581</b>	<b>1.069.659</b>	<b>241.810</b>	<b>10.032.010</b>	<b>12.087.060</b>
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre - valor cuota</b>		<b>27.624.672</b>	<b>36.227.095</b>	<b>5.414.144</b>	<b>262.727.836</b>	<b>331.993.747</b>

  

	Nota	2013				
		Serie A M\$	Serie B M\$	Serie E M\$	Serie V M\$	Total Series M\$
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero</b>		<b>20.332.972</b>	<b>39.333.909</b>	<b>7.551.816</b>	<b>195.543.302</b>	<b>262.761.999</b>
Aporte de cuotas		476.034.791	2.089.577.240	600.734.210	32.899.515.775	36.065.862.016
Rescate de cuotas		(477.128.212)	(2.108.248.453)	(600.660.230)	(32.921.266.437)	(36.107.303.332)
<b>Aumento neto originado por transacciones de cuotas</b>		<b>(1.093.421)</b>	<b>(18.671.213)</b>	<b>73.980</b>	<b>(21.750.662)</b>	<b>(41.441.316)</b>
<b>Aumento /(disminución) de activos neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios</b>		<b>1.056.549</b>	<b>1.845.429</b>	<b>521.126</b>	<b>14.157.056</b>	<b>17.580.160</b>
Distribución de beneficios	19	-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-
<b>Aumento /(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>		<b>1.056.549</b>	<b>1.845.429</b>	<b>521.126</b>	<b>14.157.056</b>	<b>17.580.160</b>
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre - valor cuota</b>		<b>20.296.100</b>	<b>22.508.125</b>	<b>8.146.922</b>	<b>187.949.696</b>	<b>238.900.843</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

## FONDO MUTUO BBVA CORPORATIVO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013  
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de la operación</b>			
Compra de activos financieros	11	(3.552.895.828)	(3.449.268.367)
Venta/cobro de activos financieros	11	3.459.841.570	3.473.248.317
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		14.163.703	18.711.919
Liquidación de instrumentos financieros derivados		(1.169.282)	(112.490)
Dividendos recibidos		-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(914.087)	(1.124.789)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		-	-
		<u>(80.973.924)</u>	<u>41.454.590</u>
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento</b>			
Colocación de cuotas en circulación		31.317.898.767	36.065.862.016
Rescates de cuotas en circulación		(31.236.892.923)	(36.107.303.332)
Otros		-	-
		<u>81.005.844</u>	<u>(41.441.316)</u>
<b>Aumento (disminucion) neto de efectivo y efectivo equivalente</b>		<u>31.920</u>	<u>13.274</u>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	17	20.782	7.508
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>	17	<u>52.702</u>	<u>20.782</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

## **FONDO MUTUO BBVA CORPORATIVO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

---

### **NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL**

El Fondo Mutuo BBVA Corporativo (en adelante el “Fondo”) se clasifica como un fondo de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días Nacional-Derivados, según Circular N°1.578 de fecha 17 de enero de 2002. El Fondo fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°052, de fecha 17 de febrero de 1998, e inició sus operaciones el 17 de Febrero de 1998. La dirección de su oficina registrada es La Concepción 46, Piso 2.

El fondo mutuo se encuentra bajo el amparo de la Ley 20.712, Ley Única de Fondos, la que regula la administración de fondos de terceros y carteras individuales, que fue promulgada con fecha 7 de enero de 2014 y entró en vigencia el 1 de mayo del mismo año.

El objetivo del Fondo Mutuo BBVA Corporativo es invertir en instrumentos de deuda de corto plazo así como en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo, respetando la duración máxima de 90 días que corresponde a este tipo de fondo mutuo, de manera de poder así lograr obtener un portafolio diversificado y un adecuado nivel de liquidez. El Fondo mantendrá dentro de su cartera de inversiones al menos un 70% del fondo, en instrumentos de deuda de emisores nacionales denominados en Pesos Chilenos o Unidades de Fomento.

Este fondo está dirigido a Personas naturales, personas jurídicas y comunidades que necesiten liquidez, que tengan un perfil de bajo riesgo y un horizonte de inversión de corto plazo, y a inversionistas que deseen optimizar el manejo de su disponibilidad de caja.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., (en adelante la “Administradora”). La sociedad administradora pertenece al Grupo BBVA y fue autorizada mediante Resolución Exenta N°055 de fecha 27 de febrero de 1997.

Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en Bolsa.

Las cuentas de este fondo poseen clasificación de riesgo AAfm (m1) por ICR Chile y AAfm (m1) por Humphreys.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración el 25 de febrero de 2015.

## **Modificaciones al Reglamento Interno:**

Con fecha 28 de junio de 2013, según número de Registro FM110149 se ingresaron modificaciones de reglamento interno y contrato de suscripción de cuotas de fondos mutuos BBVA Corporativo administrado por BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

Con fecha 2 de Diciembre de 2014, de acuerdo a lo establecido en la ley N°20.712 y Norma de Carácter General N°365 se ingresaron modificaciones de reglamento interno y contrato de suscripción de cuotas de fondos mutuos BBVA Corporativo administrado por BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

## **NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN**

### **Estados Financieros**

Los estados financieros de Fondo Mutuo BBVA Corporativo correspondientes al ejercicio 2014 y 2013 han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (en adelante “Nuevas Normas Contables”) en Oficio Circular N°592 del 6 de abril del 2010 e instrucciones complementarias, las que por tratarse de un Fondo Tipo 1, mantiene la siguiente particularidad frente a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”):

De acuerdo con el Oficio Circular N°592, los fondos mutuos definidos como “Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración menor o igual a 90 días”, de conformidad con del número 1 de la Sección II de la Circular N°1.578 de 2002 o la que la modifique o reemplace, estarán exceptuados de aplicar el criterio de clasificación y valorización para los instrumentos financieros establecidos en las NIIF. En este sentido, estos fondos podrán valorizar los instrumentos que conforman su cartera de inversiones al valor resultante de actualizar él o los pagos futuros de cada instrumento, utilizando como tasa de descuento la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra). En el caso de que existan diferencias relevantes entre la valorización a TIR de compra y TIR de mercado, el gerente general de la Sociedad Administradora deberá fundadamente determinar si corresponde o no efectuar ajustes a la valorización de la cartera de inversiones del fondo. En el evento que se decida efectuar los referidos ajustes, se deberán aplicar las disposiciones contenidas en el número 1.2.1 de la Sección I establecido en la Circular N°1.579 de 2002.

No obstante lo anterior, en lo que se refiere a presentación de la información financiera, los Fondos mutuos denominados “Tipo 1” deberán utilizar el mismo formato de estados financieros bajo Normas Internacionales de información Financiera (NIIF) puesto a disposición por la Superintendencia de Valores y Seguros (en adelante “SVS”) a la industria de fondos mutuos en general.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros en Oficio Circular N° 592 del 6 de abril del 2010 e instrucciones complementarias.

La preparación de estos estados financieros requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Las áreas que implican un mayor discernimiento o complejidad, en donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se detallan en Nota 8.

Estos estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera de Fondo Mutuo BBVA Corporativo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas.

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados, cuando corresponda.

### **NOTA 3. APLICACIÓN DE LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables emitidas por la SVS, las cuales difieren de las NIIF de acuerdo a lo señalado en la nota 2, a los estados financieros.

#### **(i) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera en el año actual:**

El Fondo en conformidad con NIIF, ha utilizado las mismas políticas contables en su estado de situación financiera al 31 de diciembre 2014 y 2013. Tales políticas contables cumplen con cada una de las NIIF vigentes al término del período de sus estados financieros, excepto por las exenciones opcionales aplicadas en su período de transición a NIIF.

Adicionalmente, el Fondo ha aplicado anticipadamente la NIIF 9, Instrumentos Financieros (emitida en noviembre de 2009 y modificada en octubre de 2010 y diciembre de 2011) según lo requerido por la Circular N°592 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros bajo el alcance de NIC 39, Instrumentos Financieros. Específicamente, NIIF 9 exige que todos los activos financieros sean clasificados y posteriormente medidos ya sea al costo amortizado o a valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros.

Como es exigido por NIIF 9, los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto total adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, el Fondo podría elegir designar en el reconocimiento inicial de un instrumento de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un descalce contable. En el período actual, el Fondo no ha decidido

designar medir a valor razonable con cambios en resultados ningún instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado.

Los instrumentos de deuda que son posteriormente medidos a costo amortizado están sujetos a deterioro.

**(ii) Normas, enmiendas e Interpretaciones emitidas por el IASB:**

a) Las siguientes normas y enmiendas han sido adoptadas en estos estados financieros.

<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIC 32, <i>Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
Entidades de Inversión – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 36, Deterioro de Activos- Revelaciones del importe recuperable para activos no financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 19, Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014

  

<b>Nuevas Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
CINIIF 21, Gravámenes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

La aplicación de estas normativas, no tuvo impacto en los estados financieros del fondo.

b) Las siguientes nuevas enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aun no está vigente:

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017

<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Método de participación en los Estados Financieros Separados (enmiendas a la NIC 27)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto (enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2016

A la fecha, la Administración del Fondo se encuentra en proceso de evaluación de los potenciales impactos que implicará la adopción de estas Normas y Enmiendas.

**(iii) Aplicación de nuevas normas emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros:**

La Circular N°1.990 de fecha 28 de octubre de 2010, estableció nuevos requerimientos relativos a la valorización de los fondos mutuos tipo 1. En conformidad con esta Circular, las sociedades que administren fondos mutuos tipo 1, que valorizan los instrumentos que conforman las carteras de inversión de dichos fondos a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra), deberán (1) desarrollar y establecer con precisión y claridad políticas de liquidez y de realización de ajustes a precios de mercado en la valorización de los instrumentos que componen las carteras de inversión de este tipo de fondos; (2) considerar la realización de pruebas de “stress testing” u otra técnica similar para examinar variaciones en la rentabilidad de instrumentos específicos y de la cartera, ante distintos escenarios de mercado, a objeto de determinar niveles apropiados de riesgos (crédito, tasa de interés, mercado), y (3) proporcionar a los inversionistas y al público en general información incluida como notas en los estados financieros describiendo (a) el criterio de valorización utilizado en la valorización de los instrumentos y las políticas de liquidez y realización de ajustes de mercado; la forma de determinar el valor diario del fondo; la conversión de los aportes y liquidación de rescates; y la forma en que el fondo contabiliza los intereses y reajustes que cada instrumento devenga; y (b) información referente a la valorización de la cartera de instrumentos del fondo a TIR de compra o a la última tasa de valorización, si correspondiere, y la valorización de la cartera a tasa de mercado. En el caso que se utilicen modelos de valorización que proporcionen precios de mercado de los instrumentos mantenidos en cartera por el fondo, se deberá considerar la descripción de la metodología utilizada en dicha valorización y la fuente de precios de mercado aplicada.

La información requerida en (1), (2), (3) a) y b) fue considerada en la preparación de los estados financieros anuales de los fondos mutuos tipo 1 referidos a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

#### **NOTA 4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación.

**a. Declaración de cumplimiento con las nuevas normas contables** - Los presentes estados financieros correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB, excepto por la información financiera descrita en nota 2, a los estados financieros.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los resultados de sus operaciones, los cambios en los activos netos y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, los cuales fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad Administradora con fecha 25 de febrero de 2015.

**b. Período cubierto** - Los presentes estados financieros cubren los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

**c. Moneda funcional y de presentación** - Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en valores y derivados y ofrecer a los inversionistas del mercado local una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en el mercado local. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

**d. Transacciones y saldos en moneda extranjera** - Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

	<b>31.12.2014</b>	<b>31.12.2013</b>
	\$	\$
Dólar	606,75	524,61
Euro	738,05	724,30

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de

“Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente”. Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado”. Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultado son presentadas en el estado de resultados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

**e. Hipótesis de negocio en marcha** - La Administración del Fondo, estima que no tiene incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos, o indicadores de deterioro fundamentales que pudieran afectar la hipótesis de empresa en marcha a la fecha de presentación de los presentes estados financieros.

**f. Efectivo y efectivo equivalente** - El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos mantenidos en caja y bancos.

**g. Cartera de inversiones** - Los instrumentos que conforman la cartera de inversiones son valorizados al valor resultante de actualizar él o los pagos futuros de cada instrumento, utilizando como tasa de descuento la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra). En la valorización de la cartera se deberán contabilizar anticipadamente los intereses y reajustes que cada instrumento devengará al día siguiente al de la valorización.

Cuando existan diferencias relevantes entre la valorización a TIR de compra (o a la última tasa de valorización, según corresponda) y TIR de mercado, el gerente general de la sociedad administradora deberá fundadamente determinar si corresponde o no efectuar ajustes a la valorización de la cartera de inversiones del fondo, los fundamentos y las bases para efectuar los ajustes deberán ser puestos a disposición de la Superintendencia de Valores y Seguros o de cualquier partícipe del fondo, a su sola solicitud.

En el evento que se decida efectuar los referidos ajustes, es decir, valorizar los instrumentos al precio o valor de mercado se deberán aplicar los siguientes criterios: (a) si en el día de valorización el título se hubiere transado en algún mercado respecto de cuyas transacciones se publique estadística de precios y montos, el valor a utilizar será el resultante de actualizar él o los pagos futuros del título considerando como tasa de descuento la tasa interna de retorno (TIR) promedio ponderada de las transacciones informadas del día, siempre que éstas hayan superado un total de 500 unidades de fomento; (b) si en el día de valorización no se hubiese superado el monto de 500 unidades de fomento referido en (a), o bien, no se hubiere transado el título, éste se valorizará utilizando como tasa de descuento la última que se hubiere determinado en conformidad con lo dispuesto en letra (a) anterior.

Los criterios para realizar los ajustes a la valorización los que serán aplicables a contar del 1º de marzo de 2011 en conformidad con la Circular N°1.990, son los siguientes:

- Ajustes a nivel de cartera - A nivel de cartera, la brecha al valorizar a TIR de compra o la última tasa de valorización según corresponda, no podrá exceder el 0,1% del valor que dicha cartera tendría al valorizarse a tasa de mercado.

- Ajustes a nivel de instrumento - A nivel de instrumento, y cuando se trate de instrumentos a tasa nominal, la brecha al valorizar la cartera a TIR de compra o la última tasa de valorización según corresponda, no podrá exceder el 0,6% del valor que dicha cartera tendría al valorizarse a tasa de mercado. Cuando se trate de instrumentos denominados en monedas distintas al peso chileno y en otras unidades de reajuste, la brecha al valorizar a TIR de compra o la última tasa de valorización según corresponda, no podrá exceder el 0,8% del valor que dicha cartera tendría al valorizarse a tasa de mercado.

### **g.1 Activos financieros**

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha de la transacción.

Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de los plazos establecidos por las regulaciones o convenciones del mercado. Todos los activos financieros son posteriormente medidos ya sea, a su costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación del activo financiero.

### **g.2 Clasificación de activos financieros**

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado menos pérdidas por deterioro (excepto para activos financieros que sean designados a valor razonable con cambios en resultados en su reconocimiento inicial):

- Los activos son mantenidos dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para cobrar los flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del instrumento dan origen en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros son posteriormente medidos a valor razonable.

### **g.3 Costo amortizado y método de la tasa de interés efectiva**

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar (incluyendo todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) estimados a lo largo de la vida esperada del activo financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto con el valor neto en libros del activo financiero.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva del activo financiero medido a costo amortizado. Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Para activos financieros a costo amortizado denominados en una moneda extranjera al cierre de cada período de reporte, las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio son determinadas sobre la base del costo amortizado de los activos financieros y son reconocidas en los resultados integrales en el rubro “Diferencia de cambio”.

#### **g.4 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Las inversiones en acciones son clasificadas a valor razonable con cambios en resultados, a menos que el Fondo designe una inversión que no es mantenida para negociar a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Los activos financieros que no cumplen con los criterios del costo amortizado (descrito más arriba) son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Adicionalmente, ciertos activos financieros que cumplen con los criterios de costo amortizado han sido designados a valor razonable con cambios en resultados, pues tal designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición y reconocimiento que se originaría al medir y reconocer las pérdidas o ganancias de ellos de una manera diferente. El Fondo ha designado ciertos activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros son clasificados desde costo amortizado a valor razonable con cambios en resultados cuando el modelo de negocios cambia de manera tal que ya no se cumple con los criterios de costo amortizado. No se permite la reclasificación de activos financieros que han sido designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las pérdidas y ganancias netas que se originan de esta remediación reconocidas en el estado de resultados integrales.

Los ingresos por intereses de activos financieros medidos a valor razonable se incluyen en las pérdidas o ganancias en el rubro ingresos financieros.

Los ingresos por dividendos de inversiones en acciones medidas a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos en el estado de resultados integrales cuando el derecho del Fondo a recibir los dividendos es establecido de acuerdo con NIC 18, Ingresos y se incluye en las pérdidas y ganancias netas mencionadas anteriormente.

El valor razonable de activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda y luego son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada fecha de reporte. El componente de moneda extranjera forma parte de la pérdida o ganancia de la medición a valor razonable.

Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013, el fondo no registra instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

## **g.5 Deterioro de activos financieros**

Los activos financieros medidos a costo amortizado son evaluados por deterioro al cierre de cada período de reporte. Un activo financiero se considera deteriorado cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial de los activos financieros, de que los flujos futuros estimados de caja del activo podrían estar deteriorados.

El monto de la pérdida por deterioro reconocida es la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de caja (incluyendo el monto del colateral y la garantía) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo.

El valor libros de un activo financiero se reduce directamente por la pérdida por deterioro. El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que esta fue reconocida.

La pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada a través de resultados en la medida que el valor libros del activo financiero a la fecha en que la pérdida por deterioro sea reversada no exceda el monto de lo que el costo amortizado habría tenido si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro alguna.

## **g.6 Desreconocimiento de activos financieros**

La administración del fondo desreconoce un activo financiero solamente cuando los derechos contractuales sobre los flujos de caja del activo expiran, o cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad de un activo a un tercero. Si el Fondo no transfiere y retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y continúa controlando el activo transferido, el Fondo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que podría tener que pagar. Si el Fondo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo transferido, el Fondo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo por los fondos recibidos.

Cuando se desreconoce un activo financiero a costo amortizado, la diferencia entre el valor libros del activo y la suma de la consideración recibida o por recibir se reconoce en el estado de resultados integrales.

## **g.7 Pasivos financieros**

Los pasivos financieros son medidos a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva o a valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero es clasificado para ser medido a valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero ya sea mantenido para negociación o designado a valor razonable con cambios en resultados. El Fondo no ha clasificado pasivos financieros para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Aquellos pasivos financieros que no sean medidos a valor razonable con cambios en resultados, son medidos a costo amortizado. Los valores libros de pasivos financieros que son medidos a costo amortizado son determinados usando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses que no sean capitalizados como parte del costo de un activo son incluidos en el estado de resultados integrales.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar (incluyendo todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto con el valor neto en libros del pasivo financiero.

Para pasivos financieros denominados en una moneda extranjera y que sean medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las pérdidas y ganancias por diferencia de cambio son determinadas basado en el costo amortizado de los instrumentos y son reconocidos en el rubro “Diferencia de cambio” en el estado de resultados integrales.

#### **g.8 Estimación del valor razonable**

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia. El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información financiera disponible por la agencia de servicios de pricing Risk América.

Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013, el fondo no registra instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

**h. Presentación neta o compensada de instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

**i. Instrumentos Financieros Derivados** - Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en el balance general a su costo (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro “Cambios netos en el valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” del estado de resultados integrales.

**j. Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios** - Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

**k. Cuotas en circulación** – El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido cuatro series de cuotas denominadas: Serie A, Serie B, Serie E y Serie V, las que se describen a continuación:

**Serie A** - Para todos los partícipes que quieran invertir en este Fondo. El valor inicial de \$1.000 indicado corresponde al valor inicial de la cuota de la Serie A del Fondo en el inicio de sus operaciones.

**Serie B** - Para todo partícipe que invierta en el Fondo montos iguales o superiores a \$100 millones y para los partícipes con un saldo mayor o igual a \$100 millones que deseen aumentar el monto invertido. Sin perjuicio de lo anterior, aquellos partícipes que fueron titulares de cuotas de esta Serie, podrán hacer nuevos aportes por montos inferiores a los señalados. El valor inicial de \$1.000 indicado corresponde al valor inicial de la cuota de la Serie B del Fondo en el inicio de sus operaciones.

**Serie E** - Para todo partícipe que invierta en el Fondo montos iguales o superiores a \$50 millones y para los partícipes con un saldo mayor o igual a \$50 millones que deseen aumentar el monto invertido. Sin perjuicio de lo anterior, aquellos partícipes que fueron titulares de cuotas de esta Serie, podrán hacer nuevos aportes por montos inferiores a los señalados. Serie continuadora de la antigua

**Serie C** - El valor inicial de \$ 1.000 indicado corresponde al valor inicial de la cuota de la Serie C del Fondo en el inicio de sus operaciones.

**Serie V** - Para todo partícipe que invierta en el Fondo montos iguales o superiores a \$150 millones y para los partícipes con un saldo mayor o igual a \$150 millones que deseen aumentar el monto invertido. Sin perjuicio de lo anterior, aquellos partícipes que fueren titulares de cuotas de esta Serie, podrán hacer nuevos aportes por montos inferiores a los señalados.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de las series de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

**l. Reconocimiento de ingresos** – Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen, cuando corresponda.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efectos en resultados se reconocen en el estado de resultados integrales dentro de “ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, de acuerdo al método del interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “intereses y reajustes” del estado de resultados integrales.

**m. Tributación** - El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo. De acuerdo con su Reglamento Interno, el Fondo no está facultado para realizar inversiones en el exterior, de forma que no se afectará por impuestos de retención sobre ingresos por inversión y ganancias de capital por este tipo de inversiones.

**n. Uso de estimaciones y juicios** - La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de el Fondo realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la administración del Fondo a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

**ñ. Garantías** - El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión, determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

## **NOTA 5. CAMBIOS CONTABLES**

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de sus estados financieros, respecto de los establecidos para el período 2013.

## **NOTA 6. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO**

La política de inversión se encuentra definida en el reglamento interno del fondo el que fue informado a la Superintendencia de Valores y Seguros a través del módulo SEIL de la página web de dicha Institución, la última modificación fue efectuada el día 2 de diciembre de 2014.

El reglamento interno vigente se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en La Concepción 46 piso 2 y en nuestro sitio Web [www.bbva.cl](http://www.bbva.cl).

A continuación se detalla la política específica de inversiones obtenida del reglamento interno:

### **a) Política de inversiones.**

- Clasificación de riesgo nacional.

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BBB, N-2 o superiores a éstas.

- Mercados a los cuales dirigirá las inversiones.

El fondo dirigirá sus inversiones al mercado de instrumentos de deuda nacional, preferentemente de corto y mediano plazo.

- Condiciones que deben cumplir esos mercados.

Los mercados e instrumentos en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir las condiciones e información mínima establecidas en la Norma de Carácter General No. 308 de 2011, de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

- Monedas que serán mantenidas por el fondo.

La moneda que mantendrá será: Pesos de Chile.

- Denominación de los instrumentos en las que se efectúen las inversiones.

Las inversiones del fondo estarán denominadas en: Pesos de Chile y/o Unidades de Fomento.

- Duración.

La duración de la cartera de inversiones del fondo será menor o igual a los 90 días.

- El nivel de riesgo esperado de las inversiones es bajo.

Los riesgos que asume al invertir en este fondo son principalmente:

- Riesgo de tasa, esto es, variaciones de valor por cambios en las tasas relevantes de los activos contenidos en el fondo.
- Riesgo de crédito, producto de cambios o percepciones de cambio en la calidad crediticia de los emisores contenidos en el fondo, así como el riesgo de default o no pago de un emisor.
- Riesgo de inflación, producto de las variaciones de IPC y su potencial impacto en la unidad de fomento, mediante el cual se reajustan los instrumentos de renta fija denominados en UF.
- Riesgo de liquidez, entendido como el riesgo de tener que liquidar activos para financiar rescates netos, en un ambiente de mercado de precios desfavorables, producto de un mercado pasando por un ciclo de stress en términos de baja liquidez que conlleva tasas más altas para poder liquidar posiciones.

- Contrapartes.

El fondo podrá operar en los mercados de valores nacionales, con entidades autorizadas.

- Límite de las inversiones respecto del activo total del fondo por tipo de instrumento

Tipo de instrumento	% Mínimo	% Máximo
INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES*.	70	100
Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado	0	100
Instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile	0	100
Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos, Sociedades Financieras y empresas nacionales.	0	100
Otros valores de oferta pública de deuda que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.	0	100
Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por Corfo y sus filiales, empresas fiscales, semifiscales, Sociedades Anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro.	0	100

\*El fondo podrá mantener como disponible, ocasionalmente y por causas de las propias operaciones del fondo hasta un 30% del activo total, temporalmente, y por un periodo inferior a 30 días.

- Límites máximos por instrumentos.

Límite máximo de inversión por emisor: 20% del activo del fondo.

Límite máximo por grupo empresarial: 30% del activo del fondo.

Límite máximo de inversión por entidades relacionadas: 30% del activo del fondo.

Límite máximo de inversión del capital suscrito y pagado o del activo de un emisor. Considerando la inversión individual del fondo, así como, la inversión en conjunto de todos los fondos gestionados por esta administradora: 25% del capital suscrito y pagado o del activo de un emisor.

Límite máximo de la deuda del Estado de Chile. Considerando la inversión individual del fondo, así como, la inversión en conjunto de todos los fondos gestionados por esta administradora: 25% de la deuda del Estado de Chile.

El fondo no podrá invertir más del 50% de su activo en valores que no tengan los requisitos de liquidez y profundidad que establezca la Superintendencia de Valores y Seguros.

Controlar, directa o indirectamente, a un emisor de valores, de acuerdo a lo establecido en el artículo 97 de la Ley de Mercado de Valores N°18.045, o aquella que la modifique o la reemplace.

El fondo no contempla invertir en cuotas de fondo mutuos administrados por la misma administradora o personas relacionadas, en relación a lo establecido en el Art. 61 de la Ley 20.712.

El fondo contempla invertir en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la administradora, cumpliendo con el Art. 62 de la Ley N°20.712.

- Tratamiento de Excesos de Inversión.

Los excesos que se produjeran respecto de los límites de inversión establecidos, debido a la gestión de la Administradora deberán ser subsanados en un plazo no superior a 30 días contados desde ocurrido el exceso.

En el caso que los excesos se produzcan por causas ajenas a la gestión de esta Administradora, deberá procederse a la regularización en la forma y plazo que establezca la Superintendencia de Valores y Seguros.

- Operaciones que realizará el fondo.

La Administradora, por cuenta del fondo, además de invertir en los activos que autoriza este reglamento interno, podrá realizar las siguientes operaciones:

El fondo podrá realizar inversiones en derivados, en las siguientes condiciones;

- a) El fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgo e inversión.
- b) Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el fondo serán futuros y forward.
- c) Las operaciones que podrá celebrar el fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta.

- d) Los activos objeto de los contratos a que se refiere la letra b) anterior serán monedas y tasas de interés.
- e) Los contratos forward se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) y los contratos futuros se realizarán en mercados bursátiles.
- f) No se contemplan para este fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General N°204 o aquella que la modifique y/o reemplace, de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados, con la finalidad de cobertura o como inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que las hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

- Venta corta y préstamo de valores.

Este fondo no contempla efectuar operaciones de venta corta y préstamo de valores.

- Adquisición de instrumentos con retroventa.

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de deuda de oferta pública, que se señalan a continuación:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y Banco Central de Chile.
- b) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.
- c) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.

Estas operaciones se realizarán en el mercado nacional.

Límites: El Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, adquirido con retroventa con instituciones bancarias y financieras, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

No se contemplan para este fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Circular N° 1.797 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique y/o reemplace.

## **b) Política de liquidez**

La política de liquidez de este fondo se rige por lo establecido en la Circular 1.990 de la SVS, emitida el 28 de octubre de 2010 o aquella que la modifique y/o reemplace. De esta manera, la política de liquidez del fondo, tiene en consideración el manejo de descalces de liquidez basado en estadísticas del comportamiento histórico y estacional de los rescates, así como en las características de liquidez de los instrumentos y mercados en los cuales invierte el fondo.

La política de liquidez se ha diseñado de tal manera de clasificar a los activos dentro de la cartera de inversión de acuerdo a su grado de liquidez; Inmediata, Alta, Media y Baja. Esto en función de la calidad crediticia del emisor (Riesgo de crédito) combinada con el plazo al vencimiento de los instrumentos. Ejemplo, un depósito bancario de emisor de riesgo tipo N1 y plazo al vencimiento menor que 7 días, será considerado de liquidez inmediata, otro depósito del mismo emisor, pero con vencimiento a más de 180 días, será considerado de baja liquidez.

En concreto, la política establece que diariamente, se debe mantener al menos un 5% de la cartera en activos de liquidez inmediata o alta.

### **c) Política de endeudamiento**

Ocasionalmente la Administradora podrá contraer deuda por cuenta del Fondo, con el objeto de financiar rescates y realizar las demás operaciones que la Superintendencia de Valores y Seguros expresamente autorice, hasta por una cantidad equivalente al 20% del patrimonio del mismo.

Solo se podrá contraer obligaciones con entidades bancarias y cuyo plazo máximo sea igual a 365 días o inferior.

Para tales efectos, la Administradora, por cuenta del Fondo, solamente podrá contraer pasivos de corto plazo (pasivo exigible) consistentes en líneas de créditos bancarios, por un plazo no superior a 365 días. La Administradora no contraerá pasivos de mediano ni largo plazo.

## **NOTA 7. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO**

### **I. Revelaciones de acuerdo a la NIIF 7:**

A continuación se describe la administración de riesgo mantenida por la Administradora para el Fondo:

El área de riesgos de BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. es la encargada de identificar y cuantificar los riesgos existentes para su propio negocio y de aquellos que puedan afectar el interés de los inversionistas. Además es la responsable de asegurar la correcta valoración de los fondos con precios que reflejen el valor de mercado de sus activos o que este se ubique dentro de los rangos que corresponda. El área de riesgos, además, debe velar por el cumplimiento de los límites legales, normativos e internos establecidos en el reglamento de cada uno de los fondos.

Para cumplir con estos propósitos el área de riesgos cuenta con diversas herramientas de control. En primer lugar está el sistema de fondos mutuos BAC que sirve como base para el control de los límites de inversión internos y externos. Además, el área posee herramientas implantadas por el grupo BBVA a nivel global (INNOVAR) y herramientas de control desarrolladas localmente.

INNOVAR es una herramienta que tiene como principal objetivo generar información nueva y oportuna respecto al riesgo de mercado asumido por cada fondo. A través de esta herramienta a diario se calcula el VaR de los fondos abiertos por sus factores de riesgo (VaR de monedas, VaR de tasas de interés y VaR de precios). Además, se realiza el cálculo de Var Incremental y Marginal para cada uno de los instrumentos de cartera. A través de INNOVAR se realizan stress de carteras de los fondos tanto para tasas como para monedas basado en escenarios históricos.

Entre los riesgos administrados por esta área podemos identificar el riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez. El trabajo diario considera la simulación de escenarios que contemplen situaciones de excepción tales como cambios macroeconómicos significativos, variaciones en los tipos de cambio, variaciones en el precio de las acciones, etc.

## **7.1 Gestión de riesgo financiero**

El Fondo Mutuo BBVA Corporativo, se define como un fondo de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días, el cual puede invertir en instrumentos extranjeros y derivados. Al ser un fondo Tipo 1 según la circular N°1578, la valorización se ajustará según lo establecido en la Circular N°1990 de la SVS.

### **7.1.1 Riesgos de mercado**

Es la posibilidad de que un patrimonio disminuya de valor como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos financieros que conforman su cartera. Para el caso de la Gestión de Activos, este riesgo se puede medir de dos maneras:

- a) Riesgo absoluto: disminución del valor de un patrimonio derivada de la baja en los precios de los activos que conforman la cartera.
- b) Riesgo relativo: que se refiere a la pérdida de valor de una cartera respecto de una referencia, por ejemplo, un benchmark o un índice de referencia.

### **1. Medición en función de la gestión relativa a un benchmark:**

La gestión relativa busca batir un benchmark sin importar el resultado absoluto de dicha meta, es decir, el gestor tendrá como mandato lograr que el performance del producto supere el performance del objetivo. La holgura de acción respecto al benchmark viene definido por el tracking error del fondo respecto a su benchmark. En la medida que este sea más elevado, las posibilidades de batir el objetivo serán mayores.

Anualmente se realiza un comité donde se muestran y analizan los benchmark a utilizar por cada uno de los fondos. En este comité, encabezado por el área de inversiones, participa el Gerente General, el Gerente de Inversiones, los Gerentes Comerciales y el Jefe de Riesgos de los fondos. La elección de los benchmark son basados en criterios de riesgos y composición de cartera y el área encargada de realizar el seguimiento del performance es el área de riesgos, quien mensualmente analiza el comportamiento del fondo respecto a su benchmark, controla el límite de tracking error e informa los resultados tanto localmente como al Área de Riesgos Global.

El tracking error mide el rendimiento del fondo respecto a la referencia elegida, la fórmula consiste en obtener la desviación estándar de los diferenciales de rendimiento entre el fondo y el benchmark en un período determinado.

El tracking error a la fecha de los informes es la siguiente:

<b>Fondo</b>	<b>Fecha</b>	<b>T.E. Anual</b>
Corporativo	31-12-2014	0,08%
Corporativo	31-12-2013	0,10%

## **2. Medición en función de la gestión relativa a la competencia:**

En estos casos, la manera de medir el riesgo de una cartera es a través de comparaciones con la industria. El área de riesgos es la encargada de realizar estas mediciones basado en un grupo de competidores previamente definidos y aprobados en el Comité de Benchmarks y Peer Groups (competidores de referencia) del año.

Al igual que lo que sucede con la medición de gestión relativa a un benchmark, el área de riesgos es la encargada de generar un reporte mensual donde se compara el comportamiento del fondo respecto a su competencia, ordenando de mayor a menor las rentabilidades brutas del período analizado y la acumulada al año tanto para el Fondo Mutuo BBVA Corporativo como para el resto de la competencia.

Respecto a los riesgos de mercado controlados y cuantificados por el área de riesgos, podemos identificar los siguientes:

### **a) Riesgo de precios**

Es la posibilidad de que un patrimonio reduzca su valor como consecuencias de caídas en el precio de los instrumentos de capitalización presentes en su cartera. Para el caso del Fondo BBVA Corporativo, las exposiciones globales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no presentaban este tipo de instrumentos en su cartera.

### **b) Riesgo cambiario**

El riesgo cambiario, surge cuando el valor de transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas, fluctúa debido a variaciones en los tipos de cambio.

Las posiciones globales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no consideran inversiones en moneda distinta al peso chileno.

### c) Riesgo de inflación

El siguiente cuadro resume la sensibilidad de los activos monetarios del Fondo a las variaciones en los movimientos cambiarios de la UF al 31 de diciembre. El análisis se basa en los supuestos en cuanto a que el valor de la UF aumentó/disminuyó en 1% y 5% respecto del Peso chileno, manteniéndose constantes todas las demás variables.

El fondo puede invertir en seguros de inflación con el fin disminuir la diferencia de la valorización del fondo respecto a los precios de mercado.

Las posiciones ante variaciones de 1% y 5% en el precio de aquellos instrumentos sensibles a este tipo de riesgo se presenta en el siguiente cuadro en miles de pesos:

**31-12-2014**

ESCENARIO DE STRESS	PORTFOLIO	Mt Mo Stress	Mt Mo Stress - Mt Mo Base	Diferencia (%)
Tipo de Cambio 1%	Corporativo	333.829.061	1.406.584	0,42%
Tipo de Cambio 5%	Corporativo	339.455.398	7.032.921	2,07%

**31-12-2013**

ESCENARIO DE STRESS	PORTFOLIO	Mt Mo Stress	Mt Mo Stress - Mt Mo Base	Diferencia (%)
Tipo de Cambio 1%	Corporativo	239.505.133	64.840	0,03%
Tipo de Cambio 5%	Corporativo	241.472.366	324.199	0,13%

### d) Riesgo de tipo de interés

Corresponde al riesgo de pérdida en el valor patrimonial del fondo a causa de fluctuaciones de las tasas de interés del mercado. El Fondo Mutuo BBVA Corporativo, mantiene instrumentos de deuda que lo exponen a este tipo de riesgos. La exposición es calculada y monitoreada a diario por el área de riesgos de la administradora, calculando el VaR por concepto de tasas de interés del fondo y sensibilidades ante variaciones paralelas de tasas de interés.

El VaR de tasas a un nivel de confianza de 99% a un día, expresados en miles de pesos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son los siguientes

<b>CORPORATIVO</b>		
VaR Percentil 1%	<b>31-12-2014</b>	<b>31-12-2013</b>
<b>IR</b>	0,03%	0,02%

A diario, el área de riesgos realiza diversos stress de tasas a la cartera, los resultados son monitoreados a diario. Las sensibilidades calculadas corresponden a variaciones de +/-10pb, +/-25pb, +/-50pb, +/-75pb, +/-100pb y +/-200 pb. Los resultados son los siguientes:

**31-12-2014**

ESCENARIO DE STRESS	PORTFOLIO	Mt Mo Stress	Mt Mo Stress - Mt Mo Base	Diferencia (%)
Tasa - 200PB	Corporativo	342.554.506	10.132.029	2,96%
Tasa - 100PB	Corporativo	338.420.328	5.997.851	1,77%
Tasa - 75PB	Corporativo	337.415.738	4.993.261	1,48%
Tasa - 50PB	Corporativo	336.422.136	3.999.659	1,19%
Tasa - 25PB	Corporativo	335.439.246	3.016.769	0,90%
Tasa - 10PB	Corporativo	334.854.544	2.432.067	0,73%
Tasa + 10PB	Corporativo	334.080.696	1.658.219	0,50%
Tasa + 25PB	Corporativo	333.504.557	1.082.080	0,32%
Tasa + 50PB	Corporativo	332.552.261	129.784	0,04%
Tasa + 75PB	Corporativo	331.609.681	(812.796)	(0,25)%
Tasa + 100PB	Corporativo	330.676.593	(1.745.884)	(0,53)%
Tasa + 200PB	Corporativo	327.034.942	(5.387.535)	(1,65)%

**31-12-2013**

ESCENARIO DE STRESS	PORTFOLIO	Mt Mo Stress	Mt Mo Stress - Mt Mo Base	Diferencia (%)
Tasa - 200PB	Corporativo	244.441.377	5.428.052	2,22%
Tasa - 100PB	Corporativo	241.632.712	2.619.387	1,08%
Tasa - 75PB	Corporativo	240.951.835	1.938.510	0,80%
Tasa - 50PB	Corporativo	240.278.963	1.265.638	0,53%
Tasa - 25PB	Corporativo	239.613.860	600.535	0,25%
Tasa - 10PB	Corporativo	239.218.434	205.109	0,09%
Tasa + 10PB	Corporativo	238.695.346	(317.979)	(0,13)%
Tasa + 25PB	Corporativo	238.306.081	(707.244)	(0,30)%
Tasa + 50PB	Corporativo	237.662.990	(1.350.335)	(0,57)%
Tasa + 75PB	Corporativo	237.026.836	(1.986.489)	(0,84)%
Tasa + 100PB	Corporativo	236.397.436	(2.615.889)	(1,11)%
Tasa + 200PB	Corporativo	233.943.938	(5.069.387)	(2,17)%

### 7.1.2 Riesgo de crédito

El Fondo está expuesto al riesgo crediticio, que es el riesgo asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

Para el Fondo BBVA Corporativo, está estipulado en su reglamento que los títulos de deuda pública o emitidos por sociedades en los que invierta el fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BBB, N-2 o superiores a esta. A su vez, el fondo no puede poseer más del 20% de su cartera de instrumentos emitidos por el mismo emisor.

El área de riesgos es la responsable de velar por el cumplimiento de estos límites. A la vez es la encargada de alertar de aquellos emisores con disminución en su calidad crediticia, informando al área de inversiones oportunamente.

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera de deuda del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, en miles de pesos:

<b>Rating</b>	<b>31-12-2014</b>	<b>%</b>	<b>31-12-2013</b>	<b>%</b>
AAA	20.712.318	6,23	-	-
AA	-	-	-	-
A	-	-	-	-
BBB	-	-	-	-
BB	-	-	-	-
B	-	-	-	-
C	-	-	-	-
N-1	311.657.457	93,77	238.992.543	100,00
N-2	-	-	-	-
N-3	-	-	-	-
N-4	-	-	-	-
S/C	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>332.369.775</b>	<b>100,00</b>	<b>238.992.543</b>	<b>100,00</b>

Las fuentes de información respecto a las categorías de riesgo de los instrumentos nacionales en cartera son obtenidas desde la página Web de la SVS. Para los instrumentos internacionales se utiliza Bloomberg.

#### **Definición categorías de riesgo:**

Categoría AAA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría AA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría A: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría BBB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría BB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría B: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con el mínimo de capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría C: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad de pago suficiente para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría D: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría E: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información suficiente o no tiene información representativa para el período mínimo exigido.

**Las categorías de clasificación de títulos de deuda de corto plazo serán las siguientes:**

Nivel 1: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Nivel 2: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Nivel 3: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Nivel 4: Corresponde a aquellos instrumentos cuya capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Nivel 5: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información representativa para el período mínimo exigido para la clasificación, y además no existen garantías suficientes.

**7.1.3 Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

La administración del riesgo de liquidez del Fondo Mutuo BBVA Corporativo, se realiza basado en lo acordado en el Plan de Liquidez de los Fondos Tipo I. En este documento se estipulan los montos máximos y mínimos de inversión en instrumentos ordenados por liquidez y duración.

El área de riesgo informa a diario la situación de liquidez de los fondos y alerta de los excesos de límites a la Gerencia General, Gerencia de Inversiones y área de Control Interno.

Con el objeto de administrar la liquidez total del Fondo, éste también tiene la capacidad de diferir el pago de las solicitudes de rescate diarias durante un período no superior a diez días.

El fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo de 7 días o menos.

El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos en miles de pesos:

Corporativo	31-12-2014					Total
	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1 a 12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento	
Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	-	-
Bonos y Dep. de Bancos e Inst. Financieras	42.967.253	57.209.108	211.479.647	-	-	311.656.008
Bonos Corporativos Nacionales	-	-	-	-	-	-
Bonos Corporativos Internacionales	-	-	-	-	-	-
Letras Hipotecarias	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-
Bonos Soberanos Extranjeros	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	20.713.767	-	-	-	-	20.713.767
						<b>Total</b>
						<b>332.369.775</b>

Corporativo	31-12-2013					Total
	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1 a 12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento	
Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	-	-
Bonos y Dep. de Bancos e Inst. Financieras	4.662.084	18.466.910	211.064.182	-	-	234.193.176
Bonos Corporativos Nacionales	-	-	-	-	-	-
Bonos Corporativos Internacionales	-	-	-	-	-	-
Letras Hipotecarias	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-
Bonos Soberanos Extranjeros	4.799.367	-	-	-	-	4.799.367
						<b>Total</b>
						<b>238.992.543</b>

## 7.2 Control GAP de mercado según circular 1990.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el fondo presenta la siguiente información según circular 1990:

### 2014

Valorización Fondos Tipo 1, según circular 1990	A TIR de Compra M\$	A tasa de Mercado M\$	Diferencia M\$
Depósitos y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	311.656.008	310.313.812	(1.342.196)
Letras de créditos de Instituciones Financieras	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-
Bonos de empresas y de sociedades securitizadoras	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	20.713.767	20.713.767	-
<b>Totales</b>	<b>332.369.775</b>	<b>331.027.579</b>	<b>(1.342.196)</b>

### 2013

Valorización Fondos Tipo 1, según circular 1990	A TIR de Compra M\$	A tasa de Mercado M\$	Diferencia M\$
Depósitos y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	234.193.176	229.373.122	(4.820.054)
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-
Letras de créditos de Instituciones Financieras	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-
Bonos de empresas y de sociedades securitizadoras	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	4.799.367	4.799.367	-
<b>Totales</b>	<b>238.992.543</b>	<b>234.172.489</b>	<b>(4.820.054)</b>

### **7.3 Gestión de riesgo de capital**

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

### **7.4 Estimación del valor razonable a costo amortizado**

Al ser este un fondo Tipo I según la Circular N°1578, la valoración de sus instrumentos es a la tasa a la cual el precio de los instrumentos iguala a la suma del valor presente de sus cupones (TIR) y no a valor razonable.

El valor razonable de los activos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El proveedor de precios utilizado en la cartera de renta fija nacional, renta fija internacional, cuotas de fondos mutuos extranjeros y acciones extranjeras es Risk America.

Los precios de instrumentos de renta variable nacional son proporcionados por la Bolsa de Comercio.

#### **Control Best Execution:**

Con el objeto de tener un control sobre los precios de cierre de operaciones en mercado primario y OD, se implementó el siguiente sistema de control que se monitorea y documenta diariamente por el área de riesgos para efectos de controles internos y/o eventuales auditorías.

Este control busca evitar transacciones alejadas de los precios de mercado y permite explicar y documentar las diferencias importantes de precios.

## **II. Descripción de las políticas y procedimientos de gestión de riesgo de acuerdo con Circular N°1.869**

A continuación se resumen las políticas y procedimientos de gestión de riesgo mantenidas para el Fondo:

El proceso de análisis de inversión es responsabilidad del porfolio managers, los cuales deciden en qué activos se materializa la inversión para los fondos administrados por la Administradora y cuándo deben realizarla, atendiendo el marco impuesto por las siguientes instancias:

1. Normativa vigente.
2. Reglamento Interno: Documento oficial, aprobado por la SVS, en el cual entre otras cosas se establecen en forma general los objetivos de inversión, la política de inversión, la política de diversificación, los niveles de riesgos a asumir, etc. Las copias de la última versión del reglamento interno se encuentra en la página de la SVS: [www.svs.cl](http://www.svs.cl).
3. Documentos de Política de Inversiones: Cada fondo o grupo de fondos tendrá un documento de políticas de inversiones, en el cual se podrá acotar aún más el marco de acción establecido en el reglamento interno, se establecerán aspectos de operatoria o límites que no hayan sido tocados en el Reglamento Interno. Dado que es un documento interno, su actualización es más ágil.
4. Atribuciones de los Porfolio Managers y Operadores.
5. Comité de Inversiones: El Comité de Inversiones es la instancia que tiene la Administradora, y en particular el área de Inversiones para analizar, discutir y tomar decisiones respecto de las estrategias a seguir en las inversiones de cada uno de los fondos administrados. Este comité sesionará al menos 2 veces al mes y será coordinado por el Gerente de Inversiones dejando un acta de la reunión. Son miembros de este comité el Gerente General, Gerente de Inversiones, Jefe de Riesgos y todos los porfolio managers y operadores de la mesa de inversiones.

El quórum mínimo para la realización del comité es de 3 personas, entre las cuales debe haber un Gerente de la Administradora o el Jefe de Riesgos. Este comité debe aprobar las estrategias definidas de modo tal que sean implementadas oportunamente. Las funciones del comité serán:

- a) Establecer las políticas globales de inversión, incluyendo la evaluación de los mercados, el asset allocation, y la generalidad de los activos de los fondos bajo administración.
- b) Seleccionar las contrapartes, monitorear el volumen de transacciones, Best execution y comisiones pagadas. Todo esto deberá ser revisado al menos una vez al semestre.
- c) Aprobar cualquier emisor, contraparte u otra línea de crédito de acuerdo a la regulación y los estándares fiduciarios. La aprobación requerirá la presencia del Gerente de Inversiones y el Jefe de Riesgos.
- d) Discutir el desempeño de los fondos administrados contra la competencia y sus benchmarks.

- e) Discutir el asset allocation de los fondos.
  - f) Discutir la selección de activos, basado en el análisis de la información de estudios, pesos relativos a los benchmarks y apreciación de las condiciones de mercado.
6. Comité Semanal/Táctico: En este comité se discuten las condiciones de mercado de la región Latinoamericana y de los distintos activos que se transan en los mercados de dicha región. Eventualmente se podrán tomar decisiones tácticas en base a esta información. Se realiza en forma telefónica. No habrá acta de este comité, salvo el documento confeccionado por Gestión Activos América que resume los principales puntos de las exposiciones realizadas en las conferencias. Los partícipes son los distintos portafolios managers de las Gestoras del grupo. Los portafolio managers deberán cuidar en todo momento en no difundir información confidencial de sus portafolios de acuerdo a lo establecido por la normativa local.

## **NOTA 8. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS**

### **8.1 Estimaciones contables críticas**

La administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación.

#### **a) Valor razonable de instrumentos financieros derivados**

El Fondo mantiene instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos, tales como derivados extrabursátiles. Los valores razonables de tales instrumentos se determinan utilizando técnicas de valoración, tales como Black & Scholes o simulaciones de Monte Carlo entre otras alternativas. Estas son validadas y periódicamente revisadas por personal experimentado de la sociedad, independiente de la entidad o área que las creó. Los modelos son calibrados por pruebas de contraste (back-testing) de las transacciones reales para asegurar que los resultados sean confiables.

#### **b) Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil**

El Fondo mantiene instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos, tales como derivados extrabursátiles. Los valores razonables de tales instrumentos se determinan utilizando la información de precios entregada por la agencia de servicios de fijación de precios Risk America, esa información es validada y periódicamente revisada por personal experimentado del Fondo, independiente de la entidad las creó.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el fondo mantiene inversiones en instrumentos financieros derivados.

## 8.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

### Moneda funcional

La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes.

El Peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.

### NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

### NOTA 10. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

### NOTA 11. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

a) **Activo** - Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el detalle del vencimiento de los activos financieros a costo amortizado es el siguiente:

	<u>31-12-2014</u>	<u>31-12-2013</u>
	M\$	M\$
Activos Financieros a costo amortizado		
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	311.656.008	234.193.176
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos de inversión financiera	<u>20.713.767</u>	<u>4.799.367</u>
<b>Total activos financieros a costo amortizado</b>	<u><b>332.369.775</b></u>	<u><b>238.992.543</b></u>

## b) Composición de la cartera

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2014				Al 31 de diciembre de 2013			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
<b>i) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días</b>								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	311.656.008	-	311.656.008	93,87	234.193.176	-	234.193.176	98,03
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	20.713.767	-	20.713.767	6,24	4.799.367	-	4.799.367	2,01
<b>Subtotal</b>	<b>332.369.775</b>	<b>-</b>	<b>332.369.775</b>	<b>100,11</b>	<b>238.992.543</b>	<b>-</b>	<b>238.992.543</b>	<b>100,04</b>
<b>ii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días</b>								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>332.369.775</b>	<b>-</b>	<b>332.369.775</b>	<b>100,11</b>	<b>238.992.543</b>	<b>-</b>	<b>238.992.543</b>	<b>100,04</b>

**c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:**

	<u>31-12-2014</u>	<u>31-12-2013</u>
	M\$	M\$
Saldo de Inicio al 1 de enero	238.992.543	262.768.699
Intereses y reajustes	13.866.599	18.655.440
Diferencias de cambio	297.104	71.924
Compras	3.552.895.828	3.449.268.367
Ventas	(3.459.841.570)	(3.473.248.317)
Provisión por deterioro	-	-
Otros movimientos	(13.840.729)	(18.523.570)
<b>Saldo Final al 31 de diciembre</b>	<b><u>332.369.775</u></b>	<b><u>238.992.543</u></b>

**NOTA 12. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no posee cuentas por cobrar y pagar a intermediarios.

**NOTA 13. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR**

a) Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no posee otras cuentas por cobrar.

b) Otros documentos y cuentas por pagar

Composición del saldo:

	<u>31-12-2014</u>	<u>31-12-2013</u>
	M\$	M\$
Inversiones con retención	-	1.447
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>1.447</u></b>

## NOTA 14. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

## NOTA 15. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

### a) Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no posee otros activos.

### b) Otros Pasivos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de de otros pasivos es el siguiente:

Composición del saldo:

	<u>31-12-2014</u>	<u>31-12-2013</u>
	M\$	M\$
Obligaciones seguros de inflación	<u>411.536</u>	<u>101.209</u>
<b>Total Otros Pasivos</b>	<b><u>411.536</u></b>	<b><u>101.209</u></b>

## NOTA 16. INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el detalle de intereses y reajustes es el siguiente:

	<u>31-12-2014</u>	<u>31-12-2013</u>
	M\$	M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
A valor razonable con efecto en resultados	-	-
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	<u>13.866.599</u>	<u>18.655.440</u>
<b>Totales</b>	<b><u>13.866.599</u></b>	<b><u>18.655.440</u></b>

## NOTA 17. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle del efectivo y efectivo equivalente es el siguiente:

	<b>Tipo de moneda</b>	<b>31-12-2014</b> M\$	<b>31-12-2013</b> M\$
Efectivo en bancos	\$	52.702	20.782
		<u>52.702</u>	<u>20.782</u>

## NOTA 18. CUOTAS EN CIRCULACIÓN

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas en Serie A, Serie B, Serie E y Serie V, las cuales tienen derecho a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuotas en circulación y su respectiva valorización en la moneda del Fondo (pesos chilenos), se componen de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre 2014:

Año 2014			
<b>SERIE</b>	<b>VALOR CUOTA</b> \$	<b>CUOTAS EN CIRCULACION</b>	<b>MONTO TOTAL</b> M\$
Serie A	2.252,5591	12.263.684,0179	27.624.672
Serie B	1.586,0637	22.840.882,6035	36.227.095
Serie E	1.537,4527	3.521.502,5966	5.414.144
Serie V	1.368,3147	192.008.336,7718	262.727.836
<b>Totales</b>		<b>230.634.405,9898</b>	<b>331.993.747</b>

Al 31 de diciembre 2013:

Año 2013			
<b>SERIE</b>	<b>VALOR CUOTA</b> \$	<b>CUOTAS EN CIRCULACION</b>	<b>MONTO TOTAL</b> M\$
Serie A	2.176,0912	9.326.861,8391	20.296.100
Serie B	1.527,6976	14.733.363,3995	22.508.125
Serie E	1.483,6978	5.490.957,4254	8.146.922
Serie V	1.314,3535	142.997.825,2489	187.949.696
<b>Totales</b>		<b>172.549.007,9129</b>	<b>238.900.843</b>

Las cuotas en circulación están sujetas a un monto mínimo de suscripción, por la serie A sin monto mínimo, Serie B de \$100.000.000, Serie E \$50.000.000 y Serie V \$150.000.000. El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 1 día hábil bancario.

Los movimientos relevantes de cuota se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo a los objetivos descritos en la Nota 1 a los estados financieros y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 7 a los estados financieros, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas de acuerdo a la política de inversiones incluida en el reglamento interno y que se describe en Nota 6 a los estados financieros.

Para determinar el valor de los activos netos del Fondo para suscripciones y rescates se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas contables descritas en Nota 4 a los estados financieros.

Durante el ejercicio 2014, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

Año 2014	Serie A	Serie B	Serie E	Serie V	Total
<b>Corporativo</b>					
Saldo de Inicio al 1 de enero	9.326.861,8391	14.733.363,3995	5.490.957,4254	142.997.825,2489	172.549.007,9129
Cuotas suscritas	390.141.657,1809	1.047.174.361,5420	69.782.106,5457	21.416.692.481,1023	22.923.790.606,3709
Cuotas rescatadas	(387.204.835,0021)	(1.039.066.842,3380)	(71.751.561,3745)	(21.367.681.969,5794)	(22.865.705.208,2940)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre	12.263.684,0179	22.840.882,6035	3.521.502,5966	192.008.336,7718	230.634.405,9898

Durante el ejercicio 2013, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

Año 2013	Serie A	Serie B	Serie E	Serie V	Total
<b>Corporativo</b>					
Saldo de Inicio al 1 de enero	9.790.804,5915	27.060.227,2625	5.341.593,2347	156.735.594,5277	198.928.219,6164
Cuotas suscritas	224.761.465,0209	1.402.284.914,5588	416.475.286,3443	25.695.447.194,8682	27.738.968.860,7922
Cuotas rescatadas	(225.225.407,7733)	(1.414.611.778,4218)	(416.325.922,1536)	(25.709.184.964,1470)	(27.765.348.072,4957)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre	9.326.861,8391	14.733.363,3995	5.490.957,4254	142.997.825,2489	172.549.007,9129

## NOTA 19. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no posee distribución de beneficios a los partícipes.

## NOTA 20. RENTABILIDAD DEL FONDO

### a) Rentabilidad Nominal

La rentabilidad nominal obtenida por cada una de las series se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre del 2014 es el siguiente:

<b>2014</b>				
<b>Mes</b>	<b>Rentabilidad Mensual (%)</b>			
	<b>Serie A</b>	<b>Serie B</b>	<b>Serie E</b>	<b>Serie V</b>
Enero	0,3475	0,3728	0,3566	0,4009
Febrero	0,3094	0,3304	0,3158	0,3584
Marzo	0,3451	0,3705	0,3542	0,3846
Abril	0,3483	0,3729	0,3572	0,3883
Mayo	0,2978	0,3231	0,3069	0,3462
Junio	0,2706	0,2951	0,2794	0,3155
Julio	0,2797	0,3050	0,2888	0,3254
Agosto	0,2768	0,3022	0,2859	0,3276
Septiembre	0,2568	0,2813	0,2656	0,3075
Octubre	0,2549	0,2803	0,2641	0,3035
Noviembre	0,2381	0,2626	0,2469	0,2854
Diciembre	0,2338	0,2592	0,2430	0,2872

Al 31 de diciembre del 2013 es el siguiente:

<b>2013</b>				
<b>Mes</b>	<b>Rentabilidad Mensual (%)</b>			
	<b>Serie A</b>	<b>Serie B</b>	<b>Serie E</b>	<b>Serie V</b>
Enero	0,4472	0,4726	0,4564	0,4874
Febrero	0,4032	0,4261	0,4114	0,4418
Marzo	0,4258	0,4512	0,4350	0,4692
Abril	0,4003	0,4249	0,4091	0,4455
Mayo	0,3626	0,3880	0,4089	0,4095
Junio	0,3565	0,3829	0,3757	0,4005
Julio	0,4029	0,4283	0,4121	0,4414
Agosto	0,3942	0,4212	0,4033	0,4387
Septiembre	0,3686	0,3932	0,3775	0,4177
Octubre	0,3936	0,4189	0,4027	0,4415
Noviembre	0,3785	0,4030	0,3873	0,4253
Diciembre	0,3487	0,3741	0,3578	0,4052

Fondo/serie	Rentabilidad Acumulada (%)		
	Ultimo año	Ultimos dos años	Ultimos tres años
Serie A	3,5140	8,4660	14,2341
Serie B	3,8205	9,1151	15,2578
Serie E	3,6230	8,7480	14,6529
Serie V	4,1055	9,6758	16,1550

#### **b) Rentabilidad real (%)**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no posee series destinadas a constituir planes de ahorro previsional voluntario o colectivo, por tanto, no hay información de rentabilidad real que informar.

#### **NOTA 21. PARTES RELACIONADAS**

El fondo es administrado por BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. una sociedad administradora de fondos constituida en Chile. La sociedad administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del fondo, pagaderos semanalmente utilizando una tasa anual de acuerdo a lo siguiente:

#### **Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014:**

- Para la Serie A es hasta un 0,80% anual con IVA incluido.
- Para la Serie B es hasta un 0,50% anual con IVA incluido.
- Para la Serie E es hasta un 0,70% anual con IVA incluido.
- Para la Serie V es hasta un 0,40% anual con IVA incluido.

#### **a) Remuneración por administración**

Al 31 de diciembre de 2014, el total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a M\$921.455 adeudándose M\$17.194 por remuneración por pagar a BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. al cierre del ejercicio.

**b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave**

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora, mantuvo cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

2014					
Tenedor	%	N° de cuotas a comienzos del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	N° de cuotas al cierre del ejercicio
<b>SERIE A</b>					
Personas relacionadas	0,00	28.062,95	835.340,34	858.726,02	4.677,26
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajador de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-
<b>SERIE B</b>					
Personas relacionadas	1,64	1.299.648,03	67.425.566,92	64.948.993,10	3.776.221,85
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajador de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-
<b>SERIE E</b>					
Personas relacionadas	-	81.419,62	3.800.045,22	3.881.464,84	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajador de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-
<b>SERIE V</b>					
Personas relacionadas	0,04	117.308,66	7.518.575,97	7.554.600,28	81.284,35
Accionistas de la sociedad administradora	3,80	9.132.297,76	899.239.095,00	899.599.864,00	8.771.528,76
Trabajador de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-

**Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013:**

- Para la Serie A es hasta un 0,80% anual con IVA incluido.
- Para la Serie B es hasta un 0,50% anual con IVA incluido.
- Para la Serie E es hasta un 0,70% anual con IVA incluido.
- Para la Serie V es hasta un 0,40% anual con IVA incluido.

**a) Remuneración por administración**

Al 31 de diciembre de 2013, el total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a M\$1.120.407, adeudándose M\$9.826 por remuneración por pagar a BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. al cierre del ejercicio.

**b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave**

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora, mantuvo cuotas del Fondo según se detalla a continuación.

2013					
Tenedor	%	N° de cuotas a comienzos del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	N° de cuotas al cierre del ejercicio
<b>SERIE A</b>					
Personas relacionadas	0,02	0,28	5.879.576,51	5.851.513,84	28.062,95
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajador de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-
<b>SERIE B</b>					
Personas relacionadas	0,75	11.173.202,80	17.681.316,50	27.554.871,27	1.299.648,03
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajador de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-
<b>SERIE E</b>					
Personas relacionadas	0,05	5,24	81.414,38	-	81.419,62
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajador de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-
<b>SERIE V</b>					
Personas relacionadas	0,07	4.281.112,74	648.251.208,66	652.415.012,74	117.308,66
Accionistas de la sociedad administradora	5,29	6.420.386,52	483.348.798,27	480.636.887,03	9.132.297,76
Trabajador de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-

**NOTA 22. OTROS GASTOS DE OPERACION**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no presenta gastos de operación atribuibles debido a que la Administración así lo considera y estipula en el correspondiente reglamento interno.

**NOTA 23. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL N° 235 DE 2009)**

Al 31 de diciembre de 2014 el detalle de la custodia es el siguiente:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% total sobre inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Nacionales	% total sobre activo del Fondo	Monto Custodiado M\$	% total sobre inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Extranjeros	% total sobre activo del Fondo
Empresas de Depósitos de Valores - Custodia Encargada por Sociedad Administradora	332.369.775	100,00	99,98	-	-	-
Empresas de Depósitos de Valores - Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
<b>Otras Entidades</b>	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL EN CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA</b>	<b>332.369.775</b>	<b>100,00</b>	<b>99,98</b>	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2013 el detalle de la custodia es el siguiente:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% total sobre inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Nacionales	% total sobre activo del Fondo	Monto Custodiado M\$	% total sobre inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Extranjeros	% total sobre activo del Fondo
Empresas de Depósitos de Valores - Custodia Encargada por Sociedad Administradora	238.992.543	100,00	99,99	-	-	-
Empresas de Depósitos de Valores - Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
<b>Otras Entidades</b>	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL EN CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA</b>	<b>238.992.543</b>	<b>100,00</b>	<b>99,99</b>	-	-	-

## NOTA 24. EXCESOS DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo no registra excesos de inversiones.

Al 31 de diciembre de 2013, el Fondo registra los siguientes excesos de inversiones

2013						
Fecha Exceso	Emisor	Rut Emisor	% del Exceso	Límite excedido	Causa del Exceso	Observaciones
23/12/2013	BBVA Chile	97.032.000-8	3,4635	Activo Total del Fondo	Disminución Patrimonial (DP)	Administradora
17/12/2013	Banco Consorcio	99.500.410.0	5,0711	Activo Total del Fondo	Disminución Patrimonial (DP)	Administradora
27/12/2013	Banco Crédito de Inversiones	97.006.000-6	0,3421	Activo Total del Fondo	Disminución Patrimonial (DP)	Administradora
23/12/2013	Banco ITAU	76.645.030-K	3,8158	Activo Total del Fondo	Disminución Patrimonial (DP)	Administradora

## NOTA 25. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTICULO 7° DEL D.L N° 1.328 – ARTICULO N°226 LEY N°18.045)

Al 31 de diciembre de 2014 el detalle de las garantías constituidas por la sociedad Administradora en beneficio del Fondo es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	BBVA Chile	BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A.	104.493	07.01.2014-10.01.2015

Al 31 de diciembre de 2013 el detalle de las garantías constituidas por la sociedad Administradora en beneficio del Fondo es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	BBVA Chile	BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A.	97.851	09.01.2013 - 10.01.2014

## NOTA 26. GARANTÍA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no posee garantía fondos mutuos estructurados garantizados.

## NOTA 27. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2014 el detalle de las compras con Retroventa, es el siguiente:

Año 2014

Fecha compra	Contraparte			Nemotécnico del Instrumento	Tipo de Instrumento	Unidades nominales comprometidas (M\$)	Total transado M\$	Fecha Vencimiento Promesa de venta	Precio pactado	Saldo al cierre M\$
	RUT	Nombre	Clasificación de Riesgo							
30/12/2014	97006000-6	BANCO CREDITO E INVERSIONES		BCU0300216	PACTO	24.000,00	605.433	02/01/2015	605.561	605.518
30/12/2014	97006000-6	BANCO CREDITO E INVERSIONES		BCU0300216	PACTO	72.000,00	1.816.300	02/01/2015	1.816.682,00	1.816.554
30/12/2014	97006000-6	BANCO CREDITO E INVERSIONES		BCU0300216	PACTO	725.000,00	18.289.134	02/01/2015	18.292.975,00	18.291.695

Al 31 de diciembre de 2013 el detalle de las compras con Retroventa, es el siguiente:

Año 2013

Fecha compra	Contraparte			Nemotécnico del Instrumento	Tipo de Instrumento	Unidades nominales comprometidas (M\$)	Total transado M\$	Fecha Vencimiento Promesa de	Precio pactado	Saldo al cierre M\$
	RUT	Nombre	Clasificación de Riesgo							
30/12/2013	97006000-6	BANCO CREDITO E INVERSIONES		BCP0600216	PACTO	4.550.000,00	4.798.280	02/01/2014	4.799.911,00	4.799.367

## NOTA 28. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la información estadística del Fondo por cada serie se detalla en los siguientes cuadros:

Al 31 de diciembre de 2014:

SERIE A				
Mes	Valor Cuota (*) \$	Total de Activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.) M\$	N° Partícipes (*)
Enero	2.183,6527	284.161.005	13.363	3.295
Febrero	2.190,4085	361.915.716	11.758	3.254
Marzo	2.197,9675	287.879.885	14.552	3.169
Abril	2.205,6237	357.219.749	12.022	3.113
Mayo	2.212,1910	239.501.930	13.741	3.069
Junio	2.218,1768	211.115.246	13.633	3.024
Julio	2.224,3801	228.455.358	13.642	2.974
Agosto	2.230,5376	283.229.058	13.356	2.893
Septiembre	2.236,2650	331.719.141	13.177	2.934
Octubre	2.241,9660	268.392.576	18.020	3.052
Noviembre	2.247,3039	247.606.373	17.279	3.009
Diciembre	2.252,5591	332.422.477	19.418	3.032
<b>Total Serie</b>			<b>173.961</b>	

(\*) Información al último día de cada mes.

SERIE B				
Mes	Valor Cuota (*) \$	Total de Activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.) M\$	N° Partícipes (*)
Enero	1.533,3935	284.161.005	11.850	122
Febrero	1.538,4605	361.915.716	10.134	116
Marzo	1.544,1598	287.879.885	11.720	100
Abril	1.549,9175	357.219.749	10.781	122
Mayo	1.554,9253	239.501.930	9.160	119
Junio	1.559,5139	211.115.246	12.069	102
Julio	1.564,2704	228.455.358	13.464	98
Agosto	1.568,9970	283.229.058	11.068	94
Septiembre	1.573,4105	331.719.141	10.475	97
Octubre	1.577,8202	268.392.576	13.037	114
Noviembre	1.581,9637	247.606.373	13.205	91
Diciembre	1.586,0637	332.422.477	17.345	93
<b>Total Serie</b>			<b>144.308</b>	

(\*) Información al último día de cada mes.

<b>SERIE E</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor Cuota (*)</b>	<b>Total de Activos (*)</b>	<b>Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)</b>	<b>N° Partícipes (*)</b>
	<b>\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	
Enero	1.488,9888	284.161.005	4.120	503
Febrero	1.493,6910	361.915.716	3.353	497
Marzo	1.498,9819	287.879.885	4.581	493
Abril	1.504,3358	357.219.749	4.707	500
Mayo	1.508,9522	239.501.930	3.890	491
Junio	1.513,1684	211.115.246	3.438	480
Julio	1.517,5381	228.455.358	3.738	469
Agosto	1.521,8774	283.229.058	4.424	462
Septiembre	1.525,9194	331.719.141	4.252	466
Octubre	1.529,9486	268.392.576	3.739	461
Noviembre	1.533,7264	247.606.373	3.040	455
Diciembre	1.537,4527	332.422.477	3.000	448
<b>Total Serie</b>			<b>46.282</b>	

(\*) Información al último día de cada mes.

<b>SERIE V</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor Cuota (*)</b>	<b>Total de Activos (*)</b>	<b>Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)</b>	<b>N° Partícipes (*)</b>
	<b>\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	
Enero	1.319,6233	284.161.005	35.537	169
Febrero	1.324,3522	361.915.716	29.578	163
Marzo	1.329,4463	287.879.885	79.413	97
Abril	1.334,6080	357.219.749	80.315	139
Mayo	1.339,2283	239.501.930	50.299	131
Junio	1.343,4533	211.115.246	34.879	90
Julio	1.347,8245	228.455.358	41.910	87
Agosto	1.352,2398	283.229.058	41.441	93
Septiembre	1.356,3982	331.719.141	41.332	110
Octubre	1.360,5144	268.392.576	46.931	152
Noviembre	1.364,3968	247.606.373	37.723	99
Diciembre	1.368,3147	332.422.477	37.546	159
<b>Total Serie</b>			<b>556.904</b>	

(\*) Información al último día de cada mes.

Al 31 de diciembre de 2013:

<b>SERIE A</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor Cuota (*)</b>	<b>Total de Activos (*)</b>	<b>Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)</b>	<b>N° Partícipes (*)</b>
	<b>\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	
Enero	2.086,0293	321.644.764	16.075	1.789
Febrero	2.094,4394	381.550.543	12.545	1.930
Marzo	2.103,3583	350.062.619	17.471	2.124
Abril	2.111,7782	403.628.150	16.860	2.363
Mayo	2.119,4361	146.121.963	15.122	2.567
Junio	2.126,9922	241.321.891	15.026	2.739
Julio	2.135,5628	309.163.269	15.520	3.063
Agosto	2.143,9802	289.702.874	15.701	3.332
Septiembre	2.151,8837	220.842.334	14.378	3.386
Octubre	2.160,3530	321.409.613	14.232	3.392
Noviembre	2.168,5291	476.133.064	13.156	3.308
Diciembre	2.176,0912	239.013.325	13.842	3.315
<b>Total Serie</b>			<b>179.928</b>	

(\*) Información al último día de cada mes.

<b>SERIE B</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor Cuota (*)</b>	<b>Total de Activos (*)</b>	<b>Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)</b>	<b>N° Partícipes (*)</b>
	<b>\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	
Enero	1.460,4387	321.644.764	19.230	101
Febrero	1.466,6613	381.550.543	17.643	111
Marzo	1.473,2791	350.062.619	19.868	121
Abril	1.479,5385	403.628.150	18.053	133
Mayo	1.485,2790	146.121.963	17.074	131
Junio	1.490,9660	241.321.891	14.372	111
Julio	1.497,3520	309.163.269	16.265	128
Agosto	1.503,6586	289.702.874	16.194	133
Septiembre	1.509,5707	220.842.334	11.318	117
Octubre	1.515,8950	321.409.613	12.263	126
Noviembre	1.522,0042	476.133.064	9.466	123
Diciembre	1.527,6976	239.013.325	10.364	119
<b>Total Serie</b>			<b>182.110</b>	

(\*) Información al último día de cada mes.

<b>SERIE E</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor Cuota (*)</b> \$	<b>Total de Activos (*)</b> M\$	<b>Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)</b> M\$	<b>N° Partícipes (*)</b>
Enero	1.420,2278	321.644.764	5.061	534
Febrero	1.426,0707	381.550.543	5.008	542
Marzo	1.432,2738	350.062.619	6.914	536
Abril	1.438,1339	403.628.150	5.546	537
Mayo	1.444,0140	146.121.963	3.703	540
Junio	1.449,4385	241.321.891	4.206	520
Julio	1.455,4113	309.163.269	5.153	515
Agosto	1.461,2808	289.702.874	5.176	514
Septiembre	1.466,7967	220.842.334	5.672	511
Octubre	1.472,7036	321.409.613	5.562	517
Noviembre	1.478,4074	476.133.064	4.068	507
Diciembre	1.483,6978	239.013.325	4.419	504
<b>Total Serie</b>			<b>60.488</b>	

(\*) Información al último día de cada mes.

<b>SERIE V</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor Cuota (*)</b> \$	<b>Total de Activos (*)</b> M\$	<b>Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)</b> M\$	<b>N° Partícipes (*)</b>
Enero	1.253,6802	321.644.764	76.318	97
Febrero	1.259,2191	381.550.543	68.045	105
Marzo	1.265,1271	350.062.619	80.515	97
Abril	1.270,7636	403.628.150	70.483	143
Mayo	1.275,9675	146.121.963	41.645	93
Junio	1.281,0782	241.321.891	33.651	90
Julio	1.286,7325	309.163.269	81.574	96
Agosto	1.292,3773	289.702.874	64.000	147
Septiembre	1.297,7754	220.842.334	34.460	87
Octubre	1.303,5056	321.409.613	41.588	152
Noviembre	1.309,0497	476.133.064	66.572	177
Diciembre	1.314,3535	239.013.325	39.030	141
<b>Total Serie</b>			<b>697.881</b>	

(\*) Información al último día de cada mes.

## **NOTA 29. SANCIONES**

Entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2014, no han ocurrido sanciones que afecten a BBVA Asset Management Administradora General de fondos S.A.

## **NOTA 30. HECHOS RELEVANTES**

### **Hechos relevantes de la Administradora**

Con fecha 3 de mayo de 2013, BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, que mediante Junta de Accionistas se aprobó la renovación del Directorio de la Sociedad, integrada por Gregorio Ruiz-Esqvide Sandoval, Alfonso Lecaros Eyzaguirre, Phillip Sumar Saxonis, Paulina Las Heras Buggedo y Don Aldo Zegers Undurraga.

Con fecha 30 de mayo de 2013, BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, que mediante sesión de Directorio se designó al señor Rodrigo Petric Araos, como director de BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., en reemplazo del señor Phillip Sumar Saxonis.

Con fecha 25 de octubre de 2013, BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, que el señor Gregorio Ruiz-Esqvide Sandoval, presentó su renuncia al cargo de Director de la Sociedad, la que fue aceptada en sesión celebrada con la misma fecha. En la misma sesión el Directorio designó en su reemplazo, al señor Mauricio Fuenzalida quien desempeñará además el cargo de Presidente del Directorio.

Con fecha 29 de Abril de 2014, BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, que mediante Junta de Accionistas se aprobó la renovación del Directorio de la Sociedad, integrada por Mauricio Fuenzalida Espinoza, Paulina Las Heras Buggedo, Rodrigo Petric Araos, Aldo Zegers Undurraga y Alfonso Lecaros Eyzaguirre

### **Hechos relevantes del Fondo Mutuo**

Con fecha 28 de junio de 2013, según número de Registro FM110149 se ingresaron las siguientes modificaciones de reglamento interno y contrato de suscripción de cuotas:

1. En el Objetivo del fondo, se indica que a lo menos el 70% de los activos del fondo se invertirán en instrumentos de deuda de emisores nacionales.
2. En la Descripción de Política de Inversión del Fondo, se incorpora la opción de vender contratos de futuros y forwards. Se incorpora además, que el fondo operará con productos derivados con el fin de inversión.
3. En la sección Otra Información Relevante, se incluye texto sobre el Tratamiento de Conflictos de Interés y Política de Valorización de las Inversiones del Fondo

Con fecha 8 de abril de 2014, en conformidad a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 y debidamente facultado, se informó diferencia relevante en cartera de inversiones producida entre TIR (de compra) y valor mercado, procediéndose a ajustar parcialmente la cartera de este fondo, el día 4 de abril de 2014, según lo establecido en Circular 1.990 de la Superintendencia de Valores y Seguros a fin de regresar a los límites establecidos en dicha circular.

Con fecha 2 de Diciembre de 2014, se presentaron adecuaciones y Modificaciones al reglamento interno del fondo mutuo según lo establecido en la Ley N°20.712 y la Norma de Carácter General N°365, la cual consiste en lo siguiente:

1. Se modificó el orden y formato de los puntos a tratar dentro del Reglamento Interno, para el mejor entendimiento de los partícipes.
2. En el título “Características Generales del Fondo”:
  - a. Se incorporó el ítem 1.1.1 Nombre del Fondo Mutuo.
  - b. Se incorporó un párrafo señalando la naturaleza variable e indeterminada de la rentabilidad de los fondos mutuos.
  - c. Se incorporó el ítem 1.1.5 Tipo de Inversionista, que hace referencia al tipo de partícipe que está dirigido el fondo.
3. En el título “Política de Inversión y Diversificación”:
  - a. En el punto 2.1, sobre el objetivo del fondo, se incluyó el límite disponible en caja que podrá mantener el fondo.
  - b. Se incorporó el ítem 2.2.4 referente a monedas que serán mantenidas por el fondo.
  - c. Se incorporó el ítem 2.2.5 referente a la denominación de los instrumentos en los que se efectúen las inversiones.
  - d. Se trataron en párrafos independientes la duración y riesgo de las inversiones.
  - e. En el ítem 2.2.7 referente al riesgo de las inversiones, se especificó el nivel general de riesgo de las inversiones.
  - f. Se incorporó el ítem 2.2.8 referente a las contrapartes.
  - g. Se incorporó el ítem 2.2.9 donde se señala que el Fondo no contempla la inversión en cuotas de fondos mutuos administrados por BBVA o sus relacionados.
4. En el título “Características y diversificación de las Inversiones”:
  - a. Dentro del punto 3.1 sobre los límites de inversión en instrumentos respecto del activo total del fondo, se acotaron los instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales y se incluyó el límite disponible en caja que podrá mantener el fondo.
  - b. Dentro del punto 3.2 sobre los límites de inversión por instrumentos, se ajustaron de acuerdo a la ley vigente.
  - c. Se incorporó el punto 3.3 sobre los tratamientos de excesos en la inversión.
5. En el título “Operaciones que realizará el fondo”:

- a. Dentro del punto 4.1 sobre la inversión en derivados, se eliminó el activo instrumentos de renta fija para la compra y venta de derivados con fines de inversión y cobertura de riesgos.
  - b. Dentro del punto 4.2 se especifica que el fondo no contempla venta corta y préstamo de valores.
  - c. Dentro del punto 4.3, sobre la adquisición de instrumentos con retroventa, se señala que estas operaciones se realizarán sólo en el mercado nacional.
- 6.** Se incorporó el título “Política de Liquidez”
- 7.** Se incorporó el título “Política de Votación” haciendo referencia a su publicación en la página web de la Administradora.
- 8.** En el título “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”
- a. Se incluyó el punto 8.5 que hace referencia al tratamiento de la remuneración en caso de la liquidación del Fondo.
- 9.** En el título “Suscripción, Rescate y Valorización de las Cuotas”
- a. Dentro del punto 9.1 que hace referencia a la suscripción y rescate de cuotas en efectivo, se incorporó un párrafo sobre el límite de inversión para aportantes distintos a inversionistas institucionales, se eliminó el pago de rescates a través de cheques y se incorporó la posibilidad de realizar transferencias bancarias para estos efectos. Junto con lo anterior, se resumió y simplificó el texto en general, con el fin de mejorar su entendimiento.
  - b. Dentro del punto 9.4. se indica que el fondo no contempla aportes y rescates en instrumentos, bienes y contratos.
- 10.** En el título “Valorización de cuotas”
- a. Dentro del punto 11.2 se cambió redacción sobre el cálculo de cuota para aportes y liquidaciones de rescates.
- 11.** En el título “Otra Información relevante”
- a. En el punto 12.2 sobre comunicación a los partícipes se adaptó el texto a las exigencias de la ley vigente.
  - b. En el punto 12.6 que hace referencia al beneficio tributario se incorporó una pequeña descripción del artículo 57° bis letra A y la advertencia de su desaparición luego de que entre en vigencia la ley 20.780.

Además de lo indicado en los párrafos anteriores, no han ocurrido otros hechos relevantes que puedan afectar la interpretación de los Estados Financieros del Fondo Mutuo BBVA Corporativo

### **NOTA 31. HECHOS POSTERIORES**

Con fecha 8 de enero de 2015 BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., renovó garantía la que tiene vigencia hasta el 10 de enero de 2016. La boleta de garantía corresponde al N° 101834 por un monto de U.F. 91.644, que está tomada a favor de Banco BBVA quien actúa como representante de los beneficiarios.

Además de lo indicado en el párrafo precedente, entre el 1° de enero de 2015 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que puedan afectar la interpretación de los Estados Financieros del Fondo Mutuo.

\* \* \* \* \*